



Freire Hidalgo
audítores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente**

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:
GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GUEVARA VASCO CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GUEVARA VASCO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de GUEVARA VASCO CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de GUEVARA VASCO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados, por no ser requeridos en la normativa del organismo de control.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 30 de marzo de 2018

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2017	No auditado 2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	142.407	188.941
Activos Financieros	5	2.151.523	844.150
Inventarios	6	286.924	35.031
Activos por impuestos corrientes	7	169.570	59.522
Total Activo Corriente		2.750.424	1.127.644
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos, neto	8	120.321	128.541
Total Activo no Corriente		120.321	128.541
TOTAL ACTIVOS		2.870.745	1.256.185
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	148.466	135.815
Cuentas por pagar diversas relacionadas	10	1.523.003	390.410
Obligaciones con instituciones financieras	11	306.306	22.427
Otras obligaciones corrientes	12	263.060	112.399
Provisiones		-	5.000
Total Pasivo Corriente		2.240.835	666.051
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	11	29.414	100.181
Anticipos de clientes	14	-	66.141
Provisiones por beneficios empleados	15	14.000	10.000
Otros pasivos no corrientes		-	29.750
Total Pasivo no Corriente		43.414	206.072
TOTAL PASIVOS		2.284.249	872.123
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	16	586.496	384.062
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.870.745	1.256.185

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2017	No auditado 2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	5.418.024	2.700.212
Costo de ventas	18	(4.437.744)	(2.071.696)
Ganancia bruta		980.280	628.516
Gastos de administración y ventas	18	(475.474)	(421.089)
Utilidad en operación		504.806	207.427
Gastos financieros, neto		(34.393)	(5.943)
Otros ingresos (egresos), neto		(123.595)	17.575
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		346.818	219.059
Participación a empleados	13	(52.023)	(32.859)
Impuesto a la renta	13	(92.361)	(40.971)
Utilidad neta		202.434	145.229
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		202.434	145.229

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.000	-	-	238.715	(882)	238.833
Utilidad neta	-	-	-	145.229	-	145.229
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.000	-	-	383.944	(882)	384.062
Apropiación de reserva legal	-	-	7.261	(7.261)	-	-
Compensación de pérdidas	-	-	-	(882)	882	-
Aporte para futuras capitalizaciones	-	68.984	-	(68.984)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	202.434	-	202.434
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.000	68.984	7.261	509.251	-	586.496

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	No auditado 2016
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	3.901.488	2.443.879
Pagado a proveedores y otros	(5.179.506)	(2.192.300)
Intereses pagados	(34.393)	(5.943)
Participación a empleados	(32.859)	(32.859)
Impuesto a la renta	(12.862)	(40.971)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(1.358.132)	171.806
Flujo en Actividades de Inversión:		
Adquisición de Vehículos	(34.107)	(77.076)
Efectivo utilizado en flujo de inversión	(34.107)	(77.076)
Efectivo de Actividades de Financiamiento		
Préstamos obligaciones con instituciones financieras	213.112	81.661
Préstamos relacionadas	1.132.593	-
Efectivo proveniente de flujo de financiamiento	1.345.705	81.661
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(46.534)	176.391
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	188.941	12.550
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	142.407	188.941

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	No auditado 2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	202.434	145.229
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones vehículos	42.327	18.459
Provisión cuentas incobrables	143.022	6.572
Provisiones	-	5.000
Provisión beneficios a empleados	-	10.000
	<u>185.349</u>	<u>40.031</u>
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(1.516.536)	(273.909)
Inventarios	(251.893)	(33.686)
Activos por impuestos corrientes	(110.048)	(1.390)
Cuentas y documentos por pagar	12.651	302.071
Otras obligaciones corrientes	150.661	18.244
Otros pasivos	(30.750)	(24.784)
	<u>(1.745.915)</u>	<u>(13.454)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	<u>(1.358.132)</u>	<u>171.806</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

GUEVARA VASCO CIA. LTA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Guevara Vasco Cia. Ltda., fue constituida el 16 de mayo del 2005 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de mayo del mismo año.

Su objeto social comprende la compra y venta, distribución y comercialización de vinos, cervezas y todo tipo de licores, jugos y bebidas en general para consumo humano.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Guevara Vasco Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.9. Impuesto a la Renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2017.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, incluye el saldo en bancos e inversiones menores a 90 días.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1.848.842	866.502
Otras cuentas por cobrar	468.055	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(165.374)	(22.352)
Total	2.151.523	844.150

El movimiento de la provisión es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año, neto	22.352	-
Provisión del año	143.022	22.352
Saldo al cierre	165.374	22.352

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden los inventarios disponibles para la venta por US\$ 286.924 y US\$ 35.031, respectivamente.

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende el Crédito Tributario de IVA por US\$ 169.570 y US\$ 59.522, respectivamente.

NOTA 8.- VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Años de depreciación</u>
Vehículos	172.421	182.056	5
Subtotal	172.421	182.056	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(52.100)</u>	<u>(53.515)</u>	
Vehículos, neto	120.321	128.541	

El movimiento de vehículos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año, neto	128.541	69.924
Adiciones / retiros, neto	34.107	77.076
Depreciación	<u>(42.327)</u>	<u>(18.459)</u>
Saldo al cierre	120.321	128.541

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a proveedores locales por US\$ 148.466 y US\$ 135.815, respectivamente.

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a proveedores locales relacionados y préstamos a socios por US\$ 1.422.353 y US\$ 100.650, respectivamente. Los préstamos a relacionados no generan tasas de interés

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a proveedores locales relacionados y préstamos a socios por US\$ 346.325 y US\$ 44.085, respectivamente. Los préstamos a relacionados no generan tasas de interés

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	PORCIÓN CORRIENTE		LARGO PLAZO	
	Diciembre		Diciembre	
	2017	2016	2017	2016
Tarjetas de crédito	6.186	22.427	-	-
Banco Pichincha (1)	270.404	-	-	-
Banco Produbanco G. Promérica (2)	29.716	-	29.414	100.181
Total	306.306	22.427	29.414	100.181

- (1) Corresponde a varios préstamos, con vencimientos hasta octubre del 2018, generan tasas de interés del 7,03% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con hipoteca de inmuebles de socios.
- (2) Corresponde a varios préstamos con vencimientos hasta diciembre del 2019, generan tasas de interés del 9,76% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con prenda de vehículos.

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Con la administración tributaria	157.168	50.360
Con el IESS	1.188	1.744
Por beneficios de ley a empleados	16.637	14.574
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 13)	36.044	12.862
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 13)	52.023	32.859
Total	263.060	112.399

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	346.817	219.059
15% participación empleados (Ver Nota 12)	(52.023)	(32.859)
Utilidad antes de impuesto a la renta	294.794	186.200
Mas gastos no deducibles	125.028	31
Base imponible	419.822	186.231
Impuesto a la renta calculado	92.361	40.971
Anticipo de impuesto a la renta determinado	18.112	11.393
Impuesto a la renta causado	92.361	40.971
Retenciones en la fuente del año	(56.317)	(28.109)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 12)	36.044	12.862

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 14.- ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre 2016, correspondía a anticipos recibidos de clientes que fueron liquidados contra presentación de facturas.

NOTA 15.- PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 2017</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	10.000	-	10.000
Provisión	-	-	-
Transferencia	4.000	-	4.000
Pagos	-	-	-
Saldo al cierre	14.000	-	14.000

NOTA 15.- PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS
(Continuación)

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	-	-	-
Provisión	10,000	-	10,000
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-	-
Pagos	-	-	-
Saldo al cierre	10,000	-	10,000

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, está constituido por 1.000 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 17.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos corresponden a ventas de licores.

NOTA 18.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, los costos y gastos de administración y de ventas se conforman:

	2017	2016
Costo de ventas:		
Costo de producto vendido	4.437.744	2.071.696
Gastos de Administración y ventas		
Sueldos y beneficios sociales	108.233	84.213
Honorarios	35.169	15.190
Provisión jubilación patronal	-	10.000
Depreciaciones	42.327	18.459
Seguros	13.523	9.234
Mantenimiento y reparaciones	15.305	39.937
Promoción y publicidad	69.116	78.509
Impuestos y contribuciones	4.475	43.534
Provisión cuentas incobrables	18.783	6.572
Otros	168.543	115.441
Total gastos de administración y ventas	475.474	421.089

NOTA 19.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 20.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US\$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US\$ 100.000.
- Mediante Decreto Ejecutivo N° 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.

NOTA 20.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:
 - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.
 - Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.
 - Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
 - Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
 - Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.
 - Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinviertan sus utilidad en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
 - Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.

NOTA 20.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a que las ventas de servicios corresponden a operaciones con entidades solventes, no existen riesgos de crédito.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Capital de trabajo: US\$ 509.589

Índice de liquidez: 1.02 veces

Pasivos totales / patrimonio: 3.89 veces

Deuda financiera / activos totales: 12%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 22.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados la Junta de Socios sin modificaciones.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 30 de marzo de 2018, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.